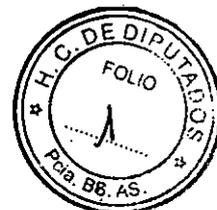




EXPTE. D - 648 - /11-12



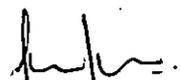
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES**

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo la Expo Rural General Villegas 2011 y la 2da Muestra Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial, a realizarse los días 6, 7 y 8 de mayo en General Villegas, Provincia de Buenos Aires.

  
JORGE SRODEK  
Diputado Provincial  
Bloque UNIÓN CELESTE Y BLANCO  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

General Villegas es un partido situado en el extremo noroeste de la provincia de Buenos Aires, cuya cabecera es la ciudad homónima. Las principales actividades de la región son la agricultura y la ganadería.

Los días 6, 7 y 8 de mayo tendrá lugar la Expo Rural General Villegas 2011 y la 2da muestra Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial.

La muestra se desarrollará en el Predio de la Sociedad Rural, situado Ruta 188, km 366.5. El objetivo de la misma es presentar el potencial productivo de la región, y exhibir las innovaciones tecnológicas para el agro, el comercio y la industria.

Entre las actividades a realizarse, podemos mencionar distintas Charlas y conferencias, así como las exposiciones de caninos, bovinos, caballos criollos y caballos de polo. Asimismo, cabe destacar que una nueva propuesta de la Muestra es el Concurso Regional de Pintura de la ExpoRural 2011.

Debido a los significativos beneficios económicos que genera esta muestra para la localidad, resulta apropiado apoyar la difusión y publicidad del evento en cuestión, en este caso declarándolo de interés legislativo.

Por lo mencionado precedentemente, solicito a mis pares de esta H. Cámara aprueben el presente proyecto de Resolución.

JORGE SRODEK  
Diputado Provincial  
Bloque UNIÓN CELESTE Y BLANCO  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires